ACUERDOS

REUNIÓN N°4-21, CELEBRADA EL 9 DE ABRIL DE 2021.

INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

1. Se **APROBÓ** recomendar a la Vicerrectoría Académica otorgar carga horaria parcial por investigación, de nueve a doce horas (9-12), en la organización docente para el primer semestre de 2021, al **Profesor Enrique Sánchez Galán**, con cédula de identidad personal Nº8-834-1068, Profesor Especial I Tiempo Completo, en el Departamento de Desarrollo Agropecuario de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

2. Con relación a la solicitud de Carga Horaria Parcial en la Organización Docente por investigación, de nueve a doce horas (9-12), para el primer semestre de 2021, de la **Profesora Judith Garibaldo,** con cédula de identidad personal Nº7-76-188, en el Departamento de Psicología Industrial, Organizacional y Social de la Facultad de Psicología, se **RECOMENDÓ** que la Profesora Garibaldo, presente informe parcial de avance de la investigación y solicitud de prórroga para la entrega final del informe de la investigación.

3. Con relación a la solicitud de Carga Horaria Parcial en la Organización Docente por investigación, de nueve a doce horas (9-12), para el primer semestre de 2021, del **Profesor Anel González**, con cédula de identidad personal Nº4-96-2493, en el Departamento de Psicología Industrial, Organizacional y Social de la Facultad de Psicología, se **RECOMENDÓ** que el Profesor González, presente informe parcial de avance de la investigación y solicitud de prórroga para la entrega final del Informe de la investigación.

4. Con relación a la solicitud de Carga Horaria Parcial en la Organización Docente por investigación, de nueve a doce horas (9-12), para el primer semestre de 2021 de la **Profesora Edilcia Agudo**, con cédula de identidad personal Nº9-97-760, en el Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, se **RECOMENDÓ** que la Profesora Agudo, presente informe parcial de avance de la investigación.

5. Se **RECOMENDÓ** al Consejo Académico, otorgarle Carga Horaria Total en la Organización Docente a la **Profesora Hildaura Acosta de Patiño**, con cédula de identidad personal Nº4-145-728, en la Facultad de Medicina.

6. Se **APROBÓ** otorgar Carga Horaria Parcial en la Organización Docente para dedicarse a la investigación, de nueve a doce horas (9-12) en el primer semestre de 2021, al **Profesor Yarien Moreno,** con cédula de identidad PE-12-154, de la Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación.

7. Se **APROBÓ** el Grupo de investigación Carlos Linneo: Biodiversidad, Conservación y Sociedad de Panamá (BIOXPA), coordinado por la Profesora Mónica Contreras, del Centro Regional Universitario de Colón.

INFORME DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO

8. Se **APROBÓ** la **Creación y Apertura** de la **Especialización en Resolución Alternativa de Conflictos Laborales**, con 24 créditos, modalidad semi-presencial, en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP) - Dirección de Asesoría Jurídica de la Universidad de Panamá.

9. Se **APROBÓ recomendar** al Consejo de Centros Regionales, la **Reapertura** de la **Maestría en Contabilidad con Énfasis en Auditoría Forense**, con 50 créditos, de modalidad profesional y **salida intermedia a la Especialización en Contraloría**, con 27 créditos, modalidad semipresencial, en la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, del Centro Regional Universitario de Darién.

INFORME DE LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIAS

10. Se **APROBARON** las **Equivalencias** detalladas a continuación:

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
1	Juan Ricardo Rosales Zuleta	N°8-517-1217	Especialista en Cirugía General	Sistema Provincial de Salud, Provincia de Tucumán, Argentina	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía General	Dr. Gerardo Victoria Dr. Enero Avilés
2	Eric Octavio Tortosa Greenfield	N°8-515-863	Subespecialista en Artroscopia	Instituto Mexicano del Seguro Social, UMAE Hospital de Traumatología "Lomas Verdes"	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Artroscopia	Dr. Ariel Saldaña Dr. Isaías Caparó
3	Silvia O. Brenes Castillo	N°4-142-1562	Especialista en Medicina Legal	Universidad de Costa Rica	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Legal	Dr. Frank Guelfi Dr. Luis Benites
4	Julissa J. De Gracia M.	N°4-292-151	Subespecialista en Hemato-Oncología Pediátrica	UFM Universidad Francisco Marroquín, Guatemala	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Hemato-Oncología Pediátrica	Dr. Omar Castillo Dr. Gaspar Pérez
5	Manuel Ochoa Arboleda	N°8-512-54	Especialista en Cirugía Cardiotorácica	Instituto Mexicano del Seguro Social y la Universidad de Guadalajara, México	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía Cardiotorácica	Dr. Alfredo Matos Dr. Gerardo Victoria
6	Norene M. Kelly Butcher	N°3-86-318	Subespecialista en Reumatología	Caja del Seguro Social, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo A. Madrid	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Reumatología	Dr. Luis Gorriz Dr. Rogelio Centella
7	Arturo M. Parrilla Porras	N°8-370-684	Especialista en Anestesiología	Hospital Santo Tomás	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología	Dr. Rusbel Batista Dr. Francisco Vlieg

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
8	Karina I. Huerta Bustavino	N°6-712-395	Especialista en Anestesiología	Hospital Santo Tomás	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Anestesiología	Dr. Rusbel Batista Dr. Francisco Vlieg
9	Nelson Novarro Escudero	N°8-466-560	Subespecialista en Neurología	Instituto Nacional Autónoma de Neurología y Neurocirugía, Manuel Velasco Suárez, Universidad Nacional Autónoma de México	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Neurología	Dra. Evelia Gómez W. Dr. Fernando Gracia
10	ɔsefina Marisella Fletcher andanedo de Sandoval	N°8-706-557	Subespecialista en Neurología Clínica	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Neurología Clínica	Dra. Evelia Gómez W. Dr. Fernando Gracia
11	Aarón Benzadón Cohen	N-15-74	Subespecialista en Neurología	Instituto Nacional Autónoma de Neurología y Neurocirugía, México	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Neurología	Dra. Evelia Gómez W. Dr. Fernando Gracia
12	Carlos A. Daza Timana	N-20-800	Especialista en Pediatría	Universidad de Cauca, República de Colombia	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Pediatría	Dr. Francisco Lagrutta Dr. David Ellis
13	Ismael Arroyo Escartín	N°8-809-905	Especialista en Pediatría	Universidad de Ciencias Médicas de la Habana, Cuba	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Pediatría	Dr. Francisco Lagrutta Dr. David Ellis
14	María E. Barnett Herrera	N°8-224-2056	Especialista en Pediatría	Hospital del Niño	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Pediatría	Dr. Francisco Lagrutta Dr. David Ellis
15	Gabriel Arrocha Gordillo	N°9-66-528	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Sistema Integrado de Salud Región de Chiriquí	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ginecología y Obstetricia	Dr. Osvaldo Reyes Dr. Raúl Quijada

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
16	Gisela S. Escudero Olave	N°8-790-279	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Hospital Materno Infantil José Domingo de Obaldía	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ginecología y Obstetricia	Dr. Osvaldo Reyes Dr. Raúl Quijada
17	Alex I. Guillen Achurra	N°8-786-1340	Especialista en Ginecología y Obstetricia	Complejo Hospitalario Dr. Manuel Amador Guerrero, Caja del Seguro Social	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Ginecología y Obstetricia	Dr. Osvaldo Reyes Dr. Raúl Quijada
18	Claudia L. Guerrero Moreno	AQ352072	Subespecialista en Neonatología	Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Neonatología	Dr. David Ellis Dr. Francisco Lagrutta
19	Luis F. Bernett Orozco	N-11-667	Subespecialista en Pediatría Perinatal y Neonatología	Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital de Gineco-Obstetricia No.2 del C.M.N., México	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Pediatría Perinatal y Neonatología	Dr. David Ellis Dr. Francisco Lagrutta

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ 1935

11. Se **APROBARON** las **Homologaciones** detalladas a continuación:

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución	Dictamen de Comisionados
1	Benito Castillo Miranda	N°4-222-834	Postgrado en Educación. Especialidad en Didáctica de las Ciencias	Especialidad	Universitat Autónoma de Barcelona	Dra. María Elena Morales Dra. Nilsa Morales	Facultad de Ciencias de la Educación	Homologable
2	Thayna E. Caballero Contreras	N°1-728-1687	Magíster Scientiae en Manejo y Gestión Integral de Cuencas Hidrográficas	Maestría	CATIE, Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza	Dr. Carlos Him Mgter. Lourdes Rubatino	Faculta de Ciencias Agropecuarias	Homologable
3	Keith G. Odvil Hernández	N°8-794-1881	Maestría en Música	Maestría	Universidad de Southern Mississipi, Estados Unidos	Dr. Carlos Camacho Mgter. Efraín Cruz	Facultad de Bellas Artes	Homologable
4	María V. León Herrera	N°8-421-581	Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje	Maestría	Universidad Técnica Nacional, Costa Rica	Dra. Carmen de Llamas Dra. Elisa Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	Homologable
5	Luis R. Villarreal Núñez	N°4-741-717	Magíster Scientiae en Economía, Desarrollo y Cambio Climático	Maestría	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	Mgter. Rodrigo E. Cambra González Mgter. Rosa O. Arjona	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Homologable
6	Liliam M. Marquínez Batista	N°4-719-1529	Magíster en Scientiae en Socioeconomía Ambiental	Maestría	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	Mgter. Rodrigo E. Cambra González Mgter. Rosa O. Arjona	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Homologable

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución	Dictamen de Comisionados	
7	Merly S. Bado Batista	N°4-722-456	Máster Universitario en Desarrollo Rural Territorial	Maestría	Universidad de Córdoba, España	Mgter. Florencio Díaz Mgter. Gustavo Leal	Facultad de Humanidades	Homologable	**Observación: El Título Corresponde a la Facultad de Humanidad, la interesada tiene una Licenciatura en Turismo Ecológico.**
8	Anetha Mc. Lean Batista	N°8-740-1033	Maestría en Artes, Historia del Arte	Maestría	Universidad Estatal de Nueva York y Universidad Estatal Stony Brook, Estados Unidos	Mgter. María Carballeda Mgter. Digno Quintero	Facultad de Bellas Artes	Homologable	
9	Itzumi D. Ayala Rosillo	N°3-708-1652	Postgrado en Educación, Especialidad en Didáctica de las Ciencias	Especialidad	Universitat Autónoma de Barcelona	Dra. Mercedes Tristán Dra. Vielka Ríos	Facultad de Ciencias de la Educación	Homologable	
10	Nexy A. García Tuñon	N°2-153-325	Maestría en Educación (Curriculum y Enseñanza Elemental 4-6)	Maestría	American University of Puerto Rico	Dra. María Luisa Andrades Mgter. Julio M. Góndola	Facultad de Ciencias de la Educación	Homologable	
11	Aidamalia M. Vargas Lowman	N°8-745-875	Doctorado en Ciencias de la Vida y de la Salud	Doctorado	Universidad de Lyon, Francia	Dr. Carlos Ramos Dra. Magaly de Chial	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	Homologable	
12	Stephanie V. Hernández López	N°4-756-2446	Postgrado en Educación. Especialidad en Didáctica de las Matemáticas	Especialidad	Universitat Autónoma de Barcelona	Dra. Nilsa Morales Dra. Mercedes Tristán	Facultad de Ciencias de la Educación	Homologable	

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución	Dictamen de Comisionados
13	Hipólito Gil Sauzo	N°8-287-738	Especialista en Ciencias Penales	Especialidad	Universidad de Costa Rica	Dra. Virginia Arango Dra. Julia Saénz	Facultad de Derecho y Ciencias Penales	Homologable
14	Rito H. Herrera Vega	N°8-513-1199	Doctor por la Universidad de Córdoba (Programa de Doctorado en Biociencias y Ciencias Agroalimentarias)	Doctorado	Universidad de Córdoba, España	Dr. Ricardo Sousa Dr. Alex Martínez	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	Homologable
15	Mitzi Cubilla Montilla	N°4-155-1226	Máster Universitario en Análisis Avanzado de Datos Multivariantes	Maestría	Universidad de Salamanca, España	Dr. Jaime J. Gutiérrez Dra. Mayra Trejos De Lebrija	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	Homologable
16	Mitzi Cubilla Montilla	N°4-155-1226	Doctorado en Estadística Multivariantes Aplicadas	Doctorado	Universidad de Salamanca, España	Dr. Jaime J. Gutiérrez Dra. Mayra Trejos De Lebrija	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología	Homologable
17	Zaida J. Castillero Meléndez	PE-5-831	Doctor en Ciencias Médicas (Evaluación del Tratamiento no invasivo I Quirúrgico de Enterocolitis Necrotizante en Recién Nacidos y Niños)	Doctorado	Universidad de Ciencias Médicas Karol Marcinkowski en Poznan, República de Polonia	Dr. Francisco Lagrutta Dr. David Ellis	Facultad de Medicina	Homologable

ASUNTOS VARIOS

11. Se **APROBÓ** ratificar la modificación del artículo 13 del **Reglamento General sobre los Derechos de Propiedad Intelectual de la Universidad de Panamá**, de la siguiente manera:

CAPÍTULO III
DE LAS REGALÍAS

Artículo 13. BENEFICIOS ECONÓMICOS: una vez deducidos los gastos de tramitación para el registro de los derechos de propiedad intelectual, los beneficios económicos, sean sumas fijas o regalías o una combinación de ambas, que reciba la Universidad de Panamá, por la explotación de los derechos sobre los productos y resultados de las investigaciones registradas por su personal académico, estudiantes y cualquier otra persona vinculada a su servicio, serán distribuidos de la siguiente forma:

a) **30% para la Universidad de Panamá. Este recurso será administrado por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**.

b) **70% para el investigador o los investigadores. La distribución de este porcentaje lo hará la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado**.

La modificación a este Reglamento debe aprobarse en el Consejo Administrativo, y posteriormente en el Consejo General Universitario.

12. Se **RECOMENDÓ** que, en el próximo Consejo de Investigación, se presente un cronograma de reuniones extraordinarias para continuar con la discusión de las modificaciones al Reglamento General de Estudios de Postgrado y posteriormente se replique para el resto de los Reglamentos que deben ser revisados de forma integral.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARÍA GENERAL / PARLAMENTARIAS
13 de abril de 2021 / C.s

(507) 523-5039 sgparlamentarias@up.ac.pa